



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 6180 .-/

MAT: Aprueba liquidación final de contrato de "Adquisición de equipos de amplificación e iluminación para escuela D-1229 Andrés Alcázar"

Laja, 02 de octubre de 2014.-

VISTOS:

1. Liquidación final de contrato de fecha 01 de octubre de 2014, firmado por el Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, y don Eduardo Alexis Luna Velozo.
2. D.A. N°3.678 de fecha 18 de junio de 2014, que aprueba Contrato de "Adquisición de equipos de amplificación e iluminación para escuela D-1229 Andrés Alcázar" de fecha 16 de junio de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Laja y don Eduardo Alexis Luna Velozo.
3. D.A. N°2916 de fecha 19 de mayo de 2014, que adjudica licitación ID 3736-36-LE14, correspondiente a la "Adquisición de equipos de amplificación e iluminación para escuela D-1229 Andrés Alcázar".
4. Acta Comisión de evaluación N°58 de fecha 14/05/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus propuestas a la licitación ID 3736-36-LE14, con resolución del Sr. Alcalde.
5. D.A. N° 2.345 de fecha 23 de abril de 2014, que llama a licitación y aprueba Bases Administrativas especiales y generales de licitación "Adquisición de equipos de amplificación e iluminación para escuela D-1229 Andrés Alcázar".
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°333 de fecha 14 de abril de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
7. Solicitud de pedido N°325 de fecha 11 de abril de 2014, emitida por la escuela D-1229 Andrés Alcázar.
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, Liquidación final de contrato "Adquisición de equipos de amplificación e iluminación para escuela D-1229 Andrés Alcázar", de fecha 01 de octubre de 2014, firmado por el Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, y don Eduardo Alexis Luna Velozo.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 6180.-1

2.- **AUTORIZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de la garantía que cauciona el Fiel Cumplimiento de Contrato de la licitación ID 3736-36-LE14, "Adquisición de equipos de amplificación e iluminación para escuela D-1229 Andrés Alcázar", según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT	BANCO	TIPO	N°	MONTO
Eduardo Alexis Luna Velozo		Estado	Vale Vista	5722813	\$1.820.800.-

3.- **REMÍTASE**, copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Educación de Laja.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




DANIZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓